

PLAN DE TRABAJO

Establecer el Orden Urbano y consolidar finanzas sanas que permitan la prestación de Servicios Públicos de primer nivel y resuelvan las problemáticas sociales provocando un futuro próspero y pleno para las nuevas generaciones.

OBJETIVOS:

Marcamos nuestro rumbo mediante acciones generales que durante los próximos tres años marcarán el camino a seguir para llegar a un mejor futuro:

- Servir con vocación y gran calidad humana.
- Dar orden jurídico a la vida institucional.
- Capitalizar nuestro perfil de polo de inversión y provocar un Desarrollo Económico Integral.
- Realizar proyectos de Obra Pública que abata el rezago de los últimos años.
- Lograr Servicios Públicos de primer nivel.
- Procurar el Desarrollo Integral de todas las familias de Ciénega de Flores, Nuevo León.
- Brindar herramientas a los estudiantes para su mejora continua y procurar un impulso a la Cultura.
- Implementar un Sistema de Seguridad Pública Municipal ejemplar.
- Disciplina Financiera mediante Políticas de No Endeudamiento.
- Incentivar un panorama de mayor calidad para nuestros niños.

Con la finalidad de vincular y asociar al Municipio con los actores sociales y en miras a la profesionalización de los Servidores Públicos, Sistemas innovadores administrativos, trazamos una Agenda de metas con Programas específicos.

A) Contar con un Programa que haga eficiente el desarrollo de las acciones de la Estructura Orgánica, a través de los siguientes Programas:

- 1.- Capacitación permanente de los Servidores Públicos.
- 2.- Evaluación por área de las necesidades y objetivos alcanzados.
- 3.- Junta Trimestral de Resultados.
- 4.- Reconocimiento al "Empleado que Transforma".
- 5.- Estímulos a la Convivencia Interinstitucional.

B) Provocar una dinámica de acercamiento con la Comunidad que mantenga un canal directo de comunicación con sus necesidades, a través de los siguientes Programas:

- 1.- Establecer el "Buzón del Ciudadano".
- 2.- Programa "Alcalde en tu Colonia".
- 3.- Programa "Como Vamos".
- 4.- Revisión de estructuras de Participación Ciudadana y Vinculación.
- 5.- Conformación de Comités Ciudadanos para la participación auténtica.
- 6.- Integración Web en los registros.

Ciénega de Flores, Nuevo León tiene grandes posibilidades para el desarrollo, la inversión que se ha venido generando en los últimos años y que han provocado un crecimiento acelerado que lamentablemente aún no se refleja en su totalidad en la calidad de vida de nuestros ciudadanos, para ello se planean las siguientes metas:

A) Provocar el Desarrollo en beneficio de todos a través de Programas como Bolsa de Trabajo permanente, Fomento Productivo, Talleres de Capacitación para el Empleo, Impulso a la Inversión, entre otros.

B) Convocar a los Empresarios a unir esfuerzos en beneficio de la Comunidad con Programas como "Invierte por Ciénega", así como un módulo de orientación permanente para los Empresarios locales.

Así mismo y de igual importancia es el apoyo que se les brindará a nuestras familias, por lo que se tiene contemplado continuar con el apoyo a Escuelas y proporcionar las herramientas y recursos económicos necesarios para que los estudiantes de nuestro Municipio continúen con sus estudios.

Se fomentará los Valores Culturales y el Desarrollo de las Artes en nuestro Municipio y de igual manera se promoverá el Deporte creando Programas donde se pueda brindar apoyos a nuestros Deportistas, así como a los Niños Especiales y Adultos Mayores.



C. PEDRO ALONSO CASAS QUIÑONES